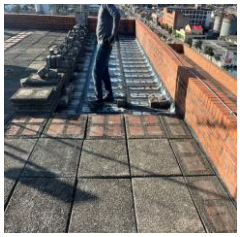
MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

Nº	BENEFICIARIO		
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
		CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION				SUBTOTAL
	CORTE 02							
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		MEDIDAS			2.686,00
1.1.29	Retiro y posterior colocación de losetas de concreto de 60x60 para despejar área de cubierta en terrazas transitables.	UN	5677,00		UND	SUB TOTAL		







BALCON 4TO LABORATORIO
204,00 204,00
TOTAL 204,00
TERRAZA LABORATORIOS
334,00 334,00
TOTAL 334,00
BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO-LABS
56,00 56,00
TOTAL 56,00
BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO-AUDITORIO
36,00 36,00
TOTAL 36,00
BALCON HEMOCENTRO GYM
280,00 280,00
TOTAL 280,00
TERRAZA HEMOCENTRO
324,00 324,00
TOTAL 324,00
BALCON 6TO PISO ADMIN
380,00 380,00
TOTAL 380,00
3ER PISO RESTANTE ADMIN
182,00 182,00
TOTAL 182,00
TERCER PISO LABORATORIO
52,00 52,00
TOTAL 52,00
BALCON INTERIOR 7MO PISO
53,00 53,00
TOTAL 53,00
BALCON EXTERIOR 7MO PISO 33-13
13,00 13,00
TOTAL 13,00
BALCON INTERIOR 7MO PISO 33-13
16,00 16,00
TOTAL 16,00
BALCON EXTERIOR 7MO PISO SUB
22,00 22,00
TOTAL 22,00
PORTERIA PRINCIPAL
540,00 540,00
TOTAL 540,00
PORTERIA 33
148,00 148,00
TOTAL 148,00
MEDIALUNA
46,00 46,00
TOTAL 46,00

									2.686,00

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

Nº	BENEFICIARIO	OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION				SUBTOTAL
	CORTE 02							
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		MEDIDAS			3.375,0
1.1.30	Retiro y posterior colocación de dados de concreto de 20x20 para despejar área de cubierta en terrazas transitables.	UN	6251,95		UND	SUB TOTAL		3466,00
					BALCON 4TO LABORATORIOS			
					260,00	260,00		
					TOTAL	**260,00**		
					TERRAZA LABORATORIOS			
					415,00	415,00		91,00
					TOTAL	**415,00**		
					BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO-LABS			
					86,00	86,00		
					TOTAL	**86,00**		
					BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO-AUDITORIO			
					46,00	46,00		
					TOTAL	**46,00**		
					BALCON HEMOCENTRO GYM			
					355,00	355,00		
					TOTAL	**355,00**		
					TERRAZA HEMOCENTRO			
					400,00	400,00		
					TOTAL	**400,00**		
					BALCON 6TO PISO ADMIN			
					485,00	485,00		
					TOTAL	**485,00**		
					3ER PISO RESTANTE ADMIN			
					208,00	208,00		
					TOTAL	**208,00**		
					TERCER PISO LABORATORIO			
					68,00	68,00		
					TOTAL	**68,00**		
					BALCON INTERIOR 7MO PISO			
					80,00	80,00		
					TOTAL	**80,00**		
					BALCON EXTERIOR 7MO PISO 33-13			
					10,00	10,00		
					TOTAL	**10,00**		
					BALCON INTERIOR 7MO PISO 33-13			
					20,00	20,00		
					TOTAL	**20,00**		
					BALCON EXTERIOR 7MO PISO SUB			
					25,00	25,00		
					TOTAL	**25,00**		
					PORTERIA PRINCIPAL			
					650,00	650,00		
					TOTAL	**650,00**		
					PORTERIA 33			
					205,00	205,00		
					TOTAL	**205,00**		
					MEDIALUNA			
					62,00	62,00		
					TOTAL	**62,00**		
								3.375,00









GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

Nº	BENEFICIARIO	OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION	SUBTOTAL

CORTE 02

NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD	MEDIDAS				929,85
1.1.31	Retiro de manto asfaltico de impermeabilización existente, incluye cargue y retiro a lugar autorizado.	M2	1911,28		ANCHO (m)	LONGITUD (m)	AREA (m^2)	





MEDIA LUNA 3ER PISO

		13,20	13,20
		TOTAL	**13,20**

BALCON 6TO PISO TORRE ADMIN

	2,50	52,40	131,00
	-0,50	0,74	-0,37
AREA	-0,50	0,74	-0,37
COLUMNAS	-0,50	0,74	-0,37
		TOTAL	**129,89**

BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO GYM

	2,40	41,95	100,68
	-0,63	0,38	-0,24
AREA	-0,63	0,38	-0,24
COLUMNAS	-0,63	0,38	-0,24
		TOTAL	**99,96**

TERRAZA HEMOCENTRO

	11,20	11,15	124,88
AREA CAMPANA	-1,26	1,26	-1,59
		TOTAL	**123,29**

BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO AUDITORIO

		13,00	13,00
		TOTAL	**13,00**

BALCON 2 4TO PISO HEMOCENTRO AUDITORIO

	2,31	8,62	19,91
AREA COLUMNAS	-0,63	0,63	-0,40
		TOTAL	**19,52**

PORTERIA PRINCIPAL 32

	5,45	36,25	197,56
	-1,25	1,25	-1,56
AREA	-1,78	0,92	-1,64
CAMPANAS	-1,22	1,22	-1,49
	-0,90	0,90	-0,81
		TOTAL	**192,06**

PORTERIA TRASERA 33

		62,75	62,75
		TOTAL	**62,75**

TERRAZA LABORATORIOS

	10,80	10,90	117,72
AREA CAMPANA	-1,26	1,26	-1,59
		TOTAL	**116,13**

TERCER PISO LAB VENTANA

	4,63	3,36	15,56
	2,10	1,55	3,26
		TOTAL	**18,81**

BALCON 4TO PISO LABORATORIOS

	29,45	2,62	77,16
AREA COLUMNAS	-0,37	0,63	-0,23
	-0,37	0,63	-0,23
		TOTAL	**76,69**

FALTANTE 3ER PISO ADMIN

	13,95	5,00	69,75
	-1,86	2,80	-5,21
		TOTAL	**64,54**

										929,85

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CC: 1.014.282.932

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO	OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION					SUBTOTAL
	CORTE 02								
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		MEDIDAS				929,85
1.9.5	Suministro e instalación de manto asfaltico impermeabilizado de 4mm conalma central de polietileno dealta densidad sin foil. Incluye la imprimación de superficie conemulsión asfáltica y todo lonecesario para su correcta instalación	M2	1911,28						











	ANCHO (m)	LONGITUD (m)	AREA (m^2)
MEDIA LUNA 3ER PISO			
		13,20	13,20
TOTAL			**13,20**
BALCON 6TO PISO TORRE ADMIN			
	2,50	52,40	131,00
	-0,50	0,74	-0,37
AREA	-0,50	0,74	-0,37
COLUMNAS	-0,50	0,74	-0,37
TOTAL			**129,89**
BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO GYM			
	2,40	41,95	100,68
	-0,63	0,38	-0,24
AREA	-0,63	0,38	-0,24
COLUMNAS	-0,63	0,38	-0,24
TOTAL			**99,96**
TERRAZA HEMOCENTRO			
	11,20	11,15	124,88
AREA CAMPANA	-1,26	1,26	-1,59
TOTAL			**123,29**
BALCON 4TO PISO HEMOCENTRO AUDITORIO			
		13,00	13,00
TOTAL			**13,00**
BALCON 2 4TO PISO HEMOCENTRO AUDITORIO			
	2,31	8,62	19,91
AREA COLUMNAS	-0,63	0,63	-0,40
TOTAL			**19,52**
PORTERIA PRINCIPAL 32			
	5,45	36,25	197,56
	-1,25	1,25	-1,56
AREA	-1,78	0,92	-1,64
CAMPANAS	-1,22	1,22	-1,49
	-0,90	0,90	-0,81
TOTAL			**192,06**
PORTERIA TRASERA 33			
		62,75	62,75
TOTAL			**62,75**
TERRAZA LABORATORIOS			
	10,80	10,90	117,72
AREA CAMPANA	-1,26	1,26	-1,59
TOTAL			**116,13**
TERCER PISO LAB VENTANA			
	4,63	3,36	15,56
	2,10	1,55	3,26
TOTAL			**18,81**
BALCON 4TO PISO LABORATORIOS			
	29,45	2,62	77,16
AREA COLUMNAS	-0,37	0,63	-0,23
	-0,37	0,63	-0,23
TOTAL			**76,69**
FALTANTE 5ER PISO ADMIN			
	13,95	5,00	69,75
	-1,86	2,80	-5,21
TOTAL			**64,54**

								TOTAL	929,85

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

		Versión:01
		Fecha de aprobación: 30/12/2024

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO		
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	**OBJETO:**	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
		CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		**INTERVENTOR:**	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION						SUBTOTAL
CORTE 02										
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS					1,00
1.7.21	Servicio de mantenimiento preventivo para Transformador elevador en aceite 225 kVA 208/440	UND	1,00		TOTAL					
					1					
										1,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

		Versión:01
		Fecha de aprobación: 30/12/2024

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO		
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	**OBJETO:**	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
		CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		**INTERVENTOR:**	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION						SUBTOTAL
CORTE 02										
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS					7,00
1.7.26	Servicio de mantenimiento preventivo para Tableros de alimentación Generales	UND	7,00		TOTAL					
					7					
										7,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

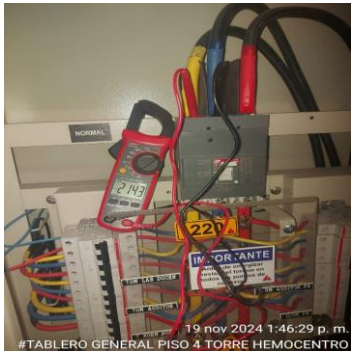
MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO	OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION					SUBTOTAL
CORTE 02									
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS				34,00
1.7.27	Servicio de mantenimiento preventivo para Subtableros Regulados	UND	70,00						

34,00





										34,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

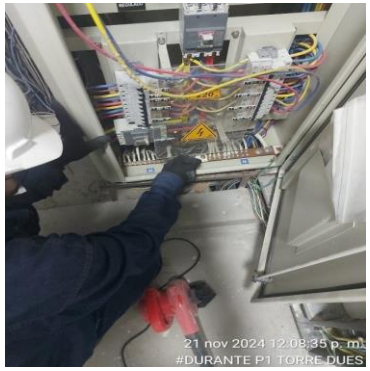
MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO		OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD		CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829			INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION				SUBTOTAL
	CORTE 02							
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS			5,00
1.7.28	Servicio de mantenimiento preventivo para Tablero Generales Edificios	UND	24,00					
					5,00			







									5,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

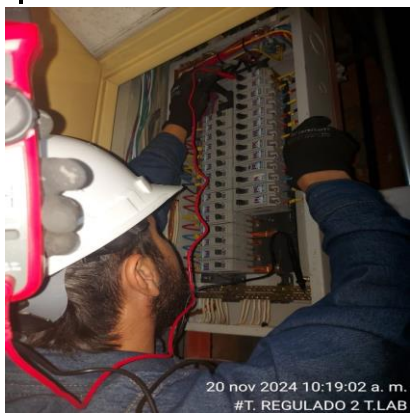
GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO	OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION					SUBTOTAL
CORTE 02									
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS				54,00
1.7.29	Servicio de mantenimiento preventivo para Tablero 6,12, 18, 24, 30, 36, 38, 45 Tipo Pesado	UND	124,00						







										54,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

		Versión:01
		Fecha de aprobación: 30/12/2024

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO		
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	**OBJETO:**	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
		CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		**INTERVENTOR:**	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION						SUBTOTAL
	CORTE 02									
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS					1,00
1.7.30	Servicio de mantenimiento preventivo para Tablero con tres modulos de alimentación	UND	1,00		TOTAL					
					1					
										1,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

		Versión:01
		Fecha de aprobación: 30/12/2024

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO	OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829		INTERVENTOR:	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION						SUBTOTAL
CORTE 02										
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS					70,00
1.7.31	Servicio de mantenimiento preventivo para Apantallamiento Y medición de SPT	UND	70,00		TOTAL					
					70					
										70,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

		Versión:01
		Fecha de aprobación: 30/12/2024

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA ACTA 02

N°	BENEFICIARIO				
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			**OBJETO:**	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA
				CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATO CONVENIO No. 6857829				**INTERVENTOR:**	CONIMASTER S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	LOCALIZACION						SUBTOTAL
				CORTE 02						
NO.	DESCRIPCIÓN*	UND	CANTIDAD		EJECUTADOS					2,00
1.7.33	Servicios de analisis y medición de sistema de apantallamiento y tierras	UND	2,00		TOTAL					
					2					
										2,00

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

NOTA: VER ANEXOS DE SOPORTES EN DRIVE CARPETA ELECTRICA

GILBERT ANDREY MIRANDA OSPINA
RESIDENTE DE OBRA
CC: 1.110.516.429
T.P. A3492017-1110516429

CESAR ADOLFO ECHEVERRY
RESIDENTE DE
CC: 1.014.282.932

ANEXO 15. CERTIFICACIONES

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Realizar todas las actividades contenidas en el ANEXO 7. ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Garantizar que las instalaciones y áreas de trabajo estén demarcadas y cumplir con normas de seguridad industrial y demás normas vigentes aplicables para el tipo de trabajo a ejecutar.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Cordialmente,



……
Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Guardar confidencialidad sobre la información de la SDS, en razón de la ejecución del contrato que llegare a conocer, obligándose a: 1) Manejar de manera confidencial la información que le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella, como fruto de la prestación de sus servicios. 2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros, mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial. PARÁGRAFO: El desconocimiento de los compromisos descritos por el contratista, puede conllevar demandas civiles y penales, según lo señalan las leyes colombianas. (Artículo 308 de la Ley 599 de 2000; Ley 256 de 1996)

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Cordialmente,



……
Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 30 de noviembre de

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Asumir el costo del valor de mano de obra, insumos y transporte del personal técnico que el contratista requiera para la ejecución del objeto contractual y sus obligaciones y actividades pactadas, para lo cual el contratista a través del representante legal deberá entregar una carta firmada donde manifieste cumplir con esta obligación...

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Asumir el costo del valor de mano de obra, insumos y transporte del personal técnico que el contratista requiera para la ejecución del objeto contractual y sus obligaciones y actividades pactadas, para lo cual el contratista a través del representante legal deberá entregar una carta firmada donde manifieste cumplir con esta obligación...

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Realizar todas las actividades contenidas en el ANEXO 7. ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Cordialmente,



.....

Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Garantizar que las instalaciones y áreas de trabajo estén demarcadas y cumplir con normas de seguridad industrial y demás normas vigentes aplicables para el tipo de trabajo a ejecutar.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Cordialmente,



……
Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

CONSORCIO OBRAS DICO

Ibagué, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Guardar confidencialidad sobre la información de la SDS, en razón de la ejecución del contrato que llegare a conocer, obligándose a: 1) Manejar de manera confidencial la información que le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella, como fruto de la prestación de sus servicios. 2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros, mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial. PARÁGRAFO: El desconocimiento de los compromisos descritos por el contratista, puede conllevar demandas civiles y penales, según lo señalan las leyes colombianas. (Artículo 308 de la Ley 599 de 2000; Ley 256 de 1996)

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Cordialmente,



……

Firma representante legal
LUIS CARLOS OROZCO CASTRO
C.C: 1.110.549.948 de Ibagué
CONSORCIO OBRAS DICO
NIT: 901.878.129-8
CLL 67 5-90 MZ C T1 A101 – ALAMEDA
TEL: 3172861035

Bogotá, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, observando en todo momento, el régimen de contratación; acatando la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones presentadas en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia técnica y profesional, para atender sus obligaciones, respetando y cumpliendo las condiciones establecidas en el anexo de condiciones generales adicionales y en la oferta

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Disponer durante toda la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado, de conformidad con lo indicado en su propuesta y en el anexo de condiciones generales adicionales, según el caso. En caso de requerir cambio de recurso humano el contratista tendrá un plazo máximo de 10 días calendario para presentar al supervisor del contrato el soporte que dio lugar al retiro, la forma como está afrontando la contingencia y los documentos de la nueva persona propuesta, la cual deberá cumplir con el mismo o mejor perfil ofertado en la propuesta, con el fin que la SDS- FFDS apruebe el cambio.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/11/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de Autoridad competente

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Contar con sus equipos de cómputo y herramientas de trabajo para la cabal ejecución del objeto contractual, cuando a ello hubiere lugar.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 30 de noviembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Vigilar y controlar que el personal empleado por el contratista de obra cumpla con los perfiles y disponibilidad en obra establecidos por la SDS para el equipo de trabajo mínimo y que además cuente con el personal adicional suficiente para el desarrollo de los trabajos programados y en consonancia con las obligaciones del contrato de obra..

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 30/11/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, observando en todo momento, el régimen de contratación; acatando la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones presentadas en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia técnica y profesional, para atender sus obligaciones, respetando y cumpliendo las condiciones establecidas en el anexo de condiciones generales adicionales y en la oferta

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Disponer durante toda la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado, de conformidad con lo indicado en su propuesta y en el anexo de condiciones generales adicionales, según el caso. En caso de requerir cambio de recurso humano el contratista tendrá un plazo máximo de 10 días calendario para presentar al supervisor del contrato el soporte que dio lugar al retiro, la forma como está afrontando la contingencia y los documentos de la nueva persona propuesta, la cual deberá cumplir con el mismo o mejor perfil ofertado en la propuesta, con el fin que la SDS- FFDS apruebe el cambio.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 05/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de Autoridad competente

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Contar con sus equipos de cómputo y herramientas de trabajo para la cabal ejecución del objeto contractual, cuando a ello hubiere lugar.

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Vigilar y controlar que el personal empleado por el contratista de obra cumpla con los perfiles y disponibilidad en obra establecidos por la SDS para el equipo de trabajo mínimo y que además cuente con el personal adicional suficiente para el desarrollo de los trabajos programados y en consonancia con las obligaciones del contrato de obra..

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 31 de diciembre de 2024

SEÑORES

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Sr. ARMANDO RONDON

REFERENCIA: Asumir el costo de todos los equipos, elementos y servicios necesarios para la ejecución del objeto contractual

Respetados señores Por medio de esta informo que se cumple con la obligación del asunto durante el periodo 30/11/2024 hasta el 31/12/2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

ANEXO 16.

PDT

CONSORCIO OBRAS DICO

PLAN DE TRABAJO

CONTRATO CONVENIO No. 6857829

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA

BOGOTÁ D.C. – 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024

CONSORCIO OBRAS DICO
Dirección: Cl 67#5-90 Mz C INT 1 AP 101 CONJ ALAMEDA
Correo: consorcioobrasdico@gmail.com
NIT: 901878129-8

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS 3
OBSTACULOS Y DIFICULTADES 3
CONTINGENCIAS 4
PLAN DE HORARIOS 5
RECURSOS 5
PROCEDIMIENTO 5
ACTIVIDADES A EJECUTAR 9
PLAN DE INTERVENCIÓN 10
ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LIMITACIONES 10

INTRODUCCIÓN

El contratista de obra se permite remitir a ustedes como interventoría del contrato de obra, el plan de trabajo (PDT) para la ejecución de las actividades de obra en el fondo distrital de salud del contrato convenio no. 6857829 el cual tiene como objeto: prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la secretaría distrital de salud y sus sedes en custodia.

OBJETIVOS

El objeto del contrato es: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA". Tiene como alcance realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUS Y SUS SEDES EN CUSTODIA, de acuerdo con los requerimientos por parte de la misma y lo establecido en el anexo técnico.

El objetivo de este documento es establecer el plan de trabajo para realizar las actividades contractuales correspondientes al contrato convenio no. 6857829

OBSTACULOS Y DIFICULTADES

1. Cambio de clima y lluvias

El clima, especialmente en temporadas de lluvias, puede afectar significativamente la programación y ejecución de los trabajos de mantenimiento. Las lluvias intensas no solo limitan el trabajo en áreas exteriores, como fachadas, cubiertas o sistemas de drenaje, sino que también pueden generar condiciones de seguridad peligrosas. Por ejemplo, superficies resbaladizas o inundaciones pueden retrasar el acceso a ciertas áreas de la edificación, o incluso dañar materiales que aún no se han instalado correctamente. Además, trabajos de mantenimiento en instalaciones eléctricas pueden volverse riesgosos si el ambiente está húmedo, lo que podría generar peligros adicionales para los trabajadores.

2. Uso continuo de las redes eléctricas (cortes de energía)

En muchas edificaciones, especialmente en edificios de entidades instucionales, las redes eléctricas son utilizadas de manera constante, lo que limita la posibilidad de realizar trabajos de mantenimiento que involucren cortes de energía. Esto puede ser un problema si se necesita

desconectar el suministro para realizar reparaciones en transformadores, paneles eléctricos o sistemas de alumbrado.

3. Disponibilidad de materiales por parte de los proveedores

La escasez o demora en la entrega de materiales esenciales para el mantenimiento es un obstáculo recurrente, especialmente si los proveedores no tienen en stock los productos necesarios o si los tiempos de envío se ven afectados por problemas logísticos y/o climaticos. Esto puede generar paradas en los trabajos, ya que algunos componentes son esenciales para continuar con el mantenimiento de la edificación.

4. Áreas de trabajo ocupadas por otros trabajadores o actividades del edificio

En edificios institucionales lo más común es que las áreas estén ocupadas por otros trabajadores, contratistas o actividades cotidianas del edificio (por ejemplo, oficinas operativas, zonas comunes, o incluso actividades de construcción o remodelación de otros sectores). Esto dificulta el acceso a las zonas de trabajo y, en algunos casos, puede representar un riesgo tanto para los operarios como para los ocupantes de la edificación.

CONTINGENCIAS

Para mitigar estos problemas, es recomendable aprovechar los tiempos secos de los días o de menor precipitación, y ajustar los cronogramas según las previsiones meteorológicas. Si las lluvias son impredecibles, se debe contar con equipos de protección, como carpas o plásticos para cubrir materiales y áreas de trabajo.

Se deben establecer protocolos de comunicación con los usuarios o personal para coordinar los cortes de energía en caso de que fuese necesario, y, de ser posible, realizar estos trabajos en horarios fuera de las horas punta de uso (por ejemplo, durante la madrugada o los fines de semana). También es importante contar con generadores de respaldo o sistemas de UPS para garantizar la continuidad de servicios críticos mientras se realizan los trabajos.

Una buena práctica es contar con un inventario anticipado de los materiales más comunes y esenciales, y negociar con los proveedores para asegurar tiempos de entrega más rápidos o un suministro constante. Además, buscar fuentes alternativas para materiales de emergencia puede ayudar a minimizar retrasos.

La coordinación eficiente con otros equipos y una buena planificación de los horarios de trabajo son fundamentales. Es recomendable realizar trabajos en áreas que no interfieran con las actividades cotidianas o en horarios específicos, como fuera de las horas laborales o en días con menor ocupación del edificio. Además, el establecimiento de zonas seguras y la señalización adecuada para delimitar las áreas de trabajo son medidas preventivas que ayudan

a reducir los riesgos asociados a la interacción de los diferentes equipos y usuarios del edificio.

PLAN DE HORARIOS

Se dispone un horario de lunes a viernes de 7:30 am a 5:00 pm y sábados de 7:00 am a 1:00 pm con posibilidad de alargar el horario de trabajo dependiendo las actividades que se estén realizando, además los trabajos nocturnos, dominicales y festivos dependerán de la necesidad según actividades a ejecutar y a la disponibilidad de materiales.

RECURSOS

Para dicha ejecución se utilizará la mano de obra que cuente con las aptitudes necesarias para dar cumplimento en cuanto a calidad y tiempo de ejecución en cada una de las actividades. Se emplearán los equipos establecidos en las especificaciones técnicas del contrato siempre y cuando se requieran para la ejecución correcta de la actividad.

Se contará con una cuadrilla especializada en la instalación de mato e impermeabilización de cubiertas la cual estará conformada por un instalador de manto, un oficial y ayudantes según la necesidad que se vaya presentando para los trabajos de desmonte y puesta de losetas prefabricadas en granito existentes, desmonte y puesta de dados en concreto y retiro de manto existente.

Además de contará con una cuadrilla especialista en redes eléctricas la cual contará con 2 técnicos electricistas y 3 ayudantes; También se contará con una cuadrilla adicional para el mantenimiento de actividades por definir con la entidad territorial.

En cuanto al material se contará con herramienta menor, soplete de gas para instalación del manto impermeabilizante, herramientas especializadas y calibradas para instalación de anclajes y mantenimiento de redes eléctricas, manto, emulsión asfáltica y sellante de fisuras.

PROCEDIMIENTO

Pare el retiro y posterior colocación de dados de concreto de 20x20 para despejar área de cubierta en terrazas transitables, se requiere ubicar los dados a retirar, de acuerdo con las indicaciones de la interventoría, retirar cuidadosamente el dado sin afectar la misma o los

dados y elementos aledaños, y reubicar el dado de acuerdo con las indicaciones dadas por la interventoría.

Para el retiro de manto asfaltico de impermeabilización existente, incluye cargue y retiro a lugar autorizado se requiere ubicar el lugar y dimensionar la cantidad de manto asfáltico a retirar, si el manto impermeabilizante existente está muy deteriorado es recomendable retirarlo completamente por medio de pala plana, picoleta, espátula o con soplete de gas si es necesario; Cargar y retirar los materiales producto del retiro del manto asfáltico, de acuerdo a las indicaciones de la interventoría.

Para el desmonte de red eléctrica existente se requiere Ubicar la red eléctrica que se va a desmontar, localizando su inicio y fin, revisar los planos eléctricos y realizar el corte de energía en la zona en que se va a intervenir, desconectar el inicio y fin de la red a desmontar, teniendo en cuenta la fase, neutro y polo a tierra, de acuerdo a las indicaciones de la interventoría puede realizarse el retiro incluyendo la tubería que protege la red eléctrica, si no se indica esto solo debe ser retirado el cable eléctrico de fase neutro y polo a tierra. El retiro debe realizarse con precaución, de tal modo que no afecte los demás circuitos que puedan transitar por la tubería.

Para el suministro e instalación de canal PVC blanca, Canal completamente resistente a la corrosión del óxido, resiste la exposición a rayos ultravioleta. Incluye todos los accesorios los cuales se ajustan perfectamente con sólo la presión de la mano sin requerir soldadura ni selladores se requiere ubicar el lugar de la canaleta y trazar el desnivel que deberá llevar para el flujo del agua. Para esto utilizar la manguera de nivel y marcar los bordes de la canal, anclar los ángulos en L que soportaran la canaleta con tornillos a la viga de coronación, unir las canaletas si es necesario para luces muy grandes. Estas uniones se harán con remaches y se le aplicara un epóxico para evitar la filtración del agua, colocar la canal sobre los soportes anclados y verificar los niveles y por último anclar con remaches la canal a los soportes e instalar la rejilla y la bajante.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para los seccionadores SF6 eléctricos de la Secretaria Distrital y sus sedes en custodia, el proceso de ejecución del servicio se enfocará en llevar a cabo un mantenimiento para garantizar el funcionamiento seguro y eficiente de los seccionadores eléctricos tipo SF6 de la Secretaría Distrital y sus sedes. Este mantenimiento incluirá la inspección minuciosa de los contactos, la comprobación precisa de la presión del gas SF6 en conformidad con las normativas establecidas, y la aplicación de lubricantes especializados en los componentes móviles.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para las celdas de medida eléctricos de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, el proceso de ejecución del servicio se enfocará en llevar a cabo un mantenimiento para garantizar el funcionamiento seguro y eficiente de los seccionadores eléctricos tipo SF6 de la Secretaría Distrital y sus sedes. Este mantenimiento incluirá la inspección minuciosa de los contactos, la

comprobación precisa de la presión del gas SF6 en conformidad con las normativas establecidas, y la aplicación de lubricantes especializados en los componentes móviles. Estas acciones se llevarán a cabo de manera periódica, siguiendo un cronograma detallado, con el objetivo de asegurar la integridad y rendimiento óptimo de los seccionadores, minimizando así el riesgo de fallos y garantizando su operatividad en todo momento.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para los transformadores tipo seco de 750 kVA en eléctricos de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para transformadores eléctricos de 750 kVA tipo seco de la Secretaría Distrital, Se llevarán a cabo inspecciones, pruebas de funcionamiento eléctrico, ajustes mecánicos y limpieza exhaustiva para asegurar la eficiencia operativa de los transformadores. Se prestará especial atención a la verificación de la aislación y la integridad de las bobinas. En caso de detectar fallas, se realizarán diagnósticos precisos seguidos de reparaciones inmediatas y sustitución de componentes desgastados.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para los transformadores eléctricos elevador 208/440 225 kVA de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para transformadores eléctricos elevador 208/440 de 225 kVA tipo seco de la Secretaría Distrital, Se llevarán a cabo inspecciones, pruebas de funcionamiento eléctrico, ajustes mecánicos y limpieza exhaustiva para asegurar la eficiencia operativa de los transformadores. Se prestará especial atención a la verificación de la aislación y la integridad de las bobinas. En caso de detectar fallas, se realizarán diagnósticos precisos seguidos de reparaciones inmediatas y sustitución de componentes desgastados.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para las transferencias eléctricas de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para Transferencia eléctrica de la Secretaría Distrital y sus sedes, Se llevarán a cabo inspecciones visuales y eléctricas detalladas para evaluar el estado de los contactos, aisladores y conexiones, Ejecutar pruebas de capacidad de conmutación, sincronización y respuesta a escenarios de cambio de fuente, Aplicar procedimientos específicos de limpieza, utilizando materiales dieléctricos, para mantener la conductividad eléctrica y prevenir fallos.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para tablero de acople y sincronismo de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para tablero de acople y sincronismo de la Secretaría Distrital y sus sedes, Se llevarán a cabo inspecciones visuales y eléctricas detalladas para evaluar el estado de los contactos, aisladores y conexiones, Ejecutar pruebas de capacidad de conmutación, sincronización y respuesta a escenarios de cambio de fuente, Aplicar procedimientos específicos de limpieza, utilizando materiales dieléctricos, para mantener la conductividad eléctrica y prevenir fallos.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para banco de condensadores de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para banco de condensadores de la Secretaría Distrital y sus sedes, Se llevarán a cabo inspecciones visuales y eléctricas detalladas para evaluar el estado de los contactos, aisladores y conexiones, Ejecutar pruebas de capacidad de conmutación, sincronización y respuesta a escenarios de cambio de fuente, Aplicar procedimientos específicos de limpieza, utilizando materiales dieléctricos, para mantener la conductividad eléctrica y prevenir fallos.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para tablero general de distribución de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para banco de condensadores de la Secretaría Distrital y sus sedes, Se llevarán a cabo inspecciones visuales y eléctricas detalladas para evaluar el estado de los contactos, aisladores y conexiones, Ejecutar pruebas de capacidad de conmutación, sincronización y respuesta a escenarios de cambio de fuente, Aplicar procedimientos específicos de limpieza, utilizando materiales dieléctricos, para mantener la conductividad eléctrica y prevenir fallos.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para tablero de alimentación general de distribución de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para banco de condensadores de la Secretaría Distrital y sus sedes, Se llevarán a cabo inspecciones visuales y eléctricas detalladas para evaluar el estado de los contactos, aisladores y conexiones, Ejecutar pruebas de capacidad de conmutación, sincronización y respuesta a escenarios de cambio de fuente, Aplicar procedimientos específicos de limpieza, utilizando materiales dieléctricos, para mantener la conductividad eléctrica y prevenir fallos.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para subtablero de alimentación general regulados de distribución de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para subtablero de alimentación general de distribución regulados de la Secretaría Distrital y sus sedes, Se llevarán a cabo inspecciones visuales y eléctricas detalladas para evaluar el estado de los contactos, aisladores y conexiones, Ejecutar pruebas de capacidad de conmutación, sincronización y respuesta a escenarios de cambio de fuente, Aplicar procedimientos específicos de limpieza, utilizando materiales dieléctricos, para mantener la conductividad eléctrica y prevenir fallos.

Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para Tablero con tres módulos de alimentación de la secretaria Distrital y sus sedes en custodia, la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para Tablero con tres módulos de alimentación de la Secretaría Distrital y sus sedes, Se llevarán a cabo inspecciones visuales y eléctricas detalladas para evaluar el estado de los contactos, aisladores y conexiones, Ejecutar pruebas de capacidad de conmutación, sincronización y respuesta a escenarios de cambio de fuente,